



## ACTA PROCESO DE SELECCIÓN, COMISIÓN DE EVALUACIÓN

### RECTIFICA ACTA DE APELACIÓN Y RESOLUCIÓN DE APELACIONES

Llamado fondo cultura del FNDR 6% del año 2021, para organizaciones privadas sin fines de lucro, municipalidades y otras entidades públicas, referida a subvención de actividades de carácter cultural de la región de Aysén.

<b>FECHA INICIO</b>	06 de septiembre de 2021
<b>HORA DE INICIO</b>	09:00
<b>FECHA TERMINO</b>	06 de septiembre de 2021
<b>HORA DE TERMINO</b>	13:00
<b>LUGAR</b>	Oficina del Gobierno Regional de Aysén, de calle General Parra N° 101

#### ASISTENCIA:

Funcionario (a) Sr. Francisco Saldivia Fuentes, Sra. Gabriela Espinoza de la Fuente jefa División de Desarrollo Social y Humano y Sr. Javier González Jara asesor jurídico, Gobierno Regional de Aysén.

#### ANTECEDENTES:

- ✓ Que, la glosa 02 común para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, punto 2.1, de la Ley de Presupuestos del año 2021, señala, que los gobiernos regionales podrán destinar hasta un 6% del total de sus recursos consultados en la presente ley aprobada por el Congreso Nacional a subvencionar las actividades a) culturales, b) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, c) de seguridad ciudadana, d) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, e) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, y f) de protección del medio ambiente y de educación ambiental, que efectúen las municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro. Que la forma de asignación de éstos habrá de efectuarse en forma transparente y competitiva.
- ✓ Que, mediante Acuerdo N° 5.830 de fecha 16 de abril del 2021 del Consejo Regional de Aysén, se aprueba instructivo general del fondo del 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR año 2021.
- ✓ Que, con fecha 27 de abril de 2021 en Resolución Exenta N° 452, Gobierno Regional de Aysén se aprueba instructivo general del fondo del 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR año 2021.
- ✓ Que, Resolución Exenta N° 494 del 05 de mayo de 2021, rectifica a Resolución Exenta N°452 del 27 de abril de 2021, que aprueba instructivo general del fondo del 6% FNDR.
- ✓ Se rectifica el acta de apelación, para el proyecto 1957, señalando expresamente que la comisión de apelación ha consultado al respecto el documento denominado política de zonas aisladas de la región de Aysén, en la cual se contempla como zona aislada la localidad Arroyo El gato, lugar que se menciona en los documentos de postulación, razón por la cual se acepta la apelación interpuesta, otorgando para el criterio N° 3 un puntaje de 10 puntos.



✓ Por consiguiente, el puntaje total asignado a esta iniciativa asciende a 80 puntos.

Trámite ID / N° Ingreso	Nombre Organización	Nombre del Proyecto
1957	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CIENTIFICA DE AYSÉN	BOSQUE COMESTIBLE

CRT 1	CRT 2	CRT 3	CRT 4	CRT 5	CRT 6	CRT 7	PUNTAJE
10	20	10	5	0	15	20	80

Es necesario que para cualquier consulta revise y guarde el número asignado a su proyecto. Para cualquier duda comunicarse vía correo electrónico [fsaldivia@goreaysen.cl](mailto:fsaldivia@goreaysen.cl) con copia a [acarrasco@goreaysen.cl](mailto:acarrasco@goreaysen.cl)

Firman la presente acta:

**Javier González Jara**  
Asesor Jurídico

**Gabriela Espinoza de la Fuente**  
División de Desarrollo Social y Humano

**Francisco Saldivia Fuentes**  
División de Desarrollo Social y Humano